

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Agrupación Apoyo Logístico 71 por la que se hace pública la adjudicación del expediente 96017 relativo a repuestos vehículos rueda.

En virtud de la delegación de facultades conferidas por la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Defensa» número 200), se ha resuelto con fecha 31 de enero de 1996, adjudicar dicha contratación a las siguientes empresas:

Lote 1: Desierto.

Lote 2: «Comercial Cars, Sociedad Limitada», por importe de 1.000.000 de pesetas.

Lote 3: «Auto Recambios Cardona, Sociedad Anónima», por importe de 6.000.000 de pesetas.

Lote 4: «Dava, Sociedad Anónima» por importe de 3.000.000 de pesetas.

Lote 5: «SE del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima», por importe de 2.400.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 28 de febrero de 1996.—El Comandante Jefe de la Sección de Administración, Manuel Arcos Sánchez.—14.822.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de impresos de variación de datos de bienes inmuebles urbanos por transmisión de dominio.

1. **Objeto de la contratación:** Suministro de impresos de variación de datos de bienes inmuebles urbanos por transmisión de dominio, de acuerdo con las especificaciones que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán para esta contratación y al modelo que facilitará la Administración contratante.

2. **Número de ejemplares:** El número de impresos a entregar será de 1.500.000.

3. **Presupuesto máximo:** El presupuesto máximo para el trabajo expuesto asciende a la cantidad de 16.500.000 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** El suministro total objeto de este contrato se realizará en el plazo máximo de seis meses a partir de la firma del contrato. Las entregas parciales se practicarán en los plazos y condiciones estipulados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Consulta del expediente:** El expediente puede consultarse en la Unidad Técnica y de Coordinación de la Gestión Catastral. Paseo de la Castellana, 272. Planta séptima.

6. **Fianzas:** La provisional será del 2 por 100 del presupuesto máximo. La definitiva será del 4 por 100 del presupuesto máximo.

7. **Condiciones que deben cumplir los licitadores:** Los licitadores habrán de ser personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que dispongan de una organización suficiente, tanto en medios personales como materiales, para la debida ejecución del contrato, y habrán de tener plena capacidad de obrar y no estar incurso en las prohibiciones que determina la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el Reglamento General de Contratación del Estado.

8. **Modelo de proposición económica:** A todos los efectos, las ofertas presentadas por los licitadores comprenderán no sólo el precio del contrato sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, si bien, figurará como partida independiente de las propuestas, el importe del citado Impuesto sobre el Valor Añadido.

9. **Lugar, plazo y forma de presentación de las proposiciones:** Las propuestas se presentarán en tres sobres numerados, cerrados y lacrados en el Registro General de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272), durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 8 de abril de 1996, a las catorce horas.

10. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las doce cuarenta y cinco horas del día 11 de abril de 1996.

La apertura tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 5, 2.ª planta.

11. **Documentación de las proposiciones:** La documentación incluida en los sobres deberá contener:

Sobre número 1: «Proposición económica», según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación administrativa», según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Documentación técnica», referida a los medios técnicos, experiencia, mejoras y cuantos otros establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Pago del importe del anuncio:** Los gastos que origine este concurso serán a cargo de la empresa adjudicataria, pudiendo ser descontado su importe del pago derivado del contrato, salvo que justifique documentalmente haberlos satisfecho con anterioridad.

Madrid, 26 de febrero de 1996.—La Directora general, María José Llobart Bosch.—16.336.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia concurso para la contratación del montaje, impresión y encuadernación de cuatro volúmenes de la «Reopilación Legislativa de la Marina Mercante».

Presupuesto orientativo: 18.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

Garantía provisional: 360.000 pesetas.

Pliegos: De cláusulas administrativas y de descripciones técnicas, se facilitarán en el Centro de Publicaciones (paseo de la Castellana, 67, despacho A-218, Madrid), los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura en las bases y se entregarán en la Secretaría del centro dentro de los veintiséis días siguientes al de publicación de este anuncio. También podrán enviarse por correo en la forma señalada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones económicas: En el Centro de Publicaciones, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de recepción de proposiciones. Si fuese sábado, la apertura se realizará el día hábil siguiente.

Documentación a presentar: Se especifica en las cláusulas cuarta y quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de febrero de 1996.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gerardo Bustos Pretel.—14.951.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia concurso para la contratación de la creación artística y diseño, mediante tecnología informática, de páginas artísticas o de páginas de interior.

Presupuesto orientativo: 6.300.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 126.000 pesetas.

Pliegos: De cláusulas administrativas y de descripciones técnicas, se facilitarán en el Centro de Publicaciones (paseo de la Castellana, 67, despacho A-218, Madrid), los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura en las bases y se entregarán en la Secretaría del centro dentro de los cuarenta y dos días siguientes al de publicación de este anuncio.